

HECHO ESENCIAL NAVARINO S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 25 de mayo de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Re.: Dividendo Provisorio

Estimada señora Presidenta:

De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 660 de vuestra Comisión, y debidamente facultado, cumplo con informar como Hecho Esencial a vuestra Comisión que en Sesión de Directorio de Navarino S.A. (la “Sociedad”) celebrada con esta fecha, 25 de mayo de 2023, se aprobó la distribución de un Dividendo N°50, Provisorio, de \$21.400.000.000 (veintiún mil cuatrocientos millones de pesos), lo cual significa repartir un dividendo de \$150,843463429 por acción, que se pagará con cargo a la utilidad del ejercicio 2023, a contar del día 15 de junio de 2023, en pesos, moneda de curso legal. Tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 9 de junio de 2023.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N° 660 se publicará el día 2 de junio de 2023, en el periódico “Diario Financiero”. Se adjunta el respectivo formulario de la citada Circular N° 660 de vuestra Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Matías Concha Berthet
Gerente General
Navarino S.A.

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago
Archivo

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDO

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento:

1.01	N° de R.U.T.:	96.566.900-0
1.02	Fecha de envío de original:	25.05.2023
1.03	Nombre de la sociedad:	Navarino S.A.
1.04	N° en Registro de Valores:	N/A
1.05	Serie afecta:	Única
1.06	Código bolsa:	NAVARINO
1.07	Individualización del movimiento:	50

2. Acuerdo y monto del dividendo:

2.01	Fecha de acuerdo:	25.05.2023
2.02	Toma del acuerdo:	3
2.03	Monto del dividendo:	21.400.000.000
2.04	Tipo de moneda:	\$

3. Acciones y accionistas con derecho:

3.01	Número de acciones:	141.868.925
3.02	Fecha límite:	09.06.2023

4. Carácter del dividendo:

4.01	Tipo dividendo:	1
4.02	Cierre del ejercicio:	31.12.2023
4.03	Forma de pago:	1

5. Pago del dividendo en dinero:

5.01	Pago en dinero:	150,843463429 / Acc.
------	-----------------	----------------------

- 5.02 Tipo de moneda: \$
- 5.03 Fecha de pago: 15.06.2023
6. Reparto de dividendo optativo en acciones: Esta sección no es aplicable.
7. Observaciones:

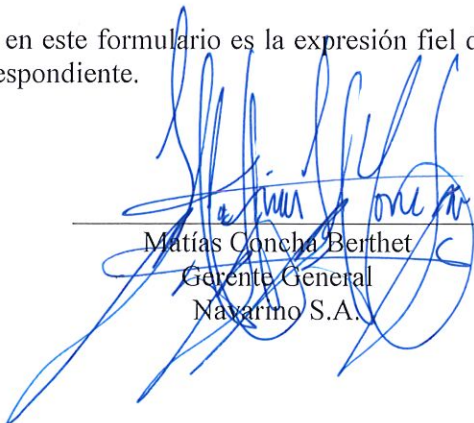
7.01 El dividendo será pagado a los accionistas mediante abono en su cuenta bancaria --en la medida que ese haya sido la forma de pago del último dividendo pagado o bien porque así lo solicite el accionista expresamente al email agonzalez@hendaya.cl-- y se les enviará el respectivo comprobante de depósito o transferencia. En los demás casos, el pago del dividendo se hará en la Oficina de Acciones de la Sociedad, ubicada en Hundaya N° 60, piso 15, Oficina 1502, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, mediante cheque nominativo, previa identificación del accionista. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 9 de junio de 2023.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

La atención a los accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago del dividendo se efectuará exclusivamente en la Oficina de Acciones de la Sociedad, ubicada en Hundaya N° 60, piso 15, Oficina 1502, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

- 7.02 El aviso a que se refiere la Sección II de la Circular 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, se publicará el día 2 de junio de 2023 en el periódico "Diario Financiero".
- 7.03 La sociedad informante es abierta.
- 7.04 El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2023.
- 7.05 Los efectos tributarios del pago de dividendo serán informados oportunamente a los accionistas.

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Matías Concha Berthet
Gerente General
Navarino S.A.